ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 0
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	CÓDIGO: A-GC-F-012
		FECHA: 03/03/2025

FECHA PRESENTE ACTA:	17/04/2025			
SUMINISTRO ___ CONSULTORÍA ___ ARRENDAMIENTO___ OBRA ___ PRESTACION DE SERVICIOS ____CONVENIO ___ CONTRATO INTERADMINISTRATIVO _X__COMPRAVENTA _____ OTRO _____				
N°:	MN-CONV-I-001-2025		DE FECHA:	15/03/2025
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN TRAMOS DE ALCANTARILLADO DEL COLEGIO NAZARETH DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ"			
CONTRATISTA	EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA S.A ESP			NIT: 900331439-4
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN FERNANDO GUAUQUE AGUDELO			C.C.: 6.768.638
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA			C.C.: 1.057.597.071
DELEGADA PARA CONTRATACION				C.C.:
VALOR DEL CONTRATO :	$ 51.711.116,78			
ADICIONAL N° UNO(1)	VALOR			
ADICIONAL N° DOS (2)	VALOR			
VALOR TOTAL CON ADICIONES	$ 51.711.116,78			
PLAZO INICIAL	UN (1) MES Y CERO (0) DÍAS			
PRORROGA N° 1	Tiempo:		De Fecha:	
PRORROGA N° 2	Tiempo:		De Fecha:	
PLAZO TOTAL	UN (1) MES Y CERO (0) DÍAS			
FECHA DE INICIACION	18 DE MES DE MARZO DE 2025			
ACTA DE SUSPENSIÓN N°01	De Fecha:			
ACTA DE REINICIACIÓN N° 01	De Fecha:			
FECHA DE TERMINACIÓN	17 DE MES DE ABRIL DE 2025			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	17 DE MES DE ABRIL DE 2025			
BPIM N°	202500000013057			

En las oficinas de LA ALCALDIA MUNICIPAL se reunieron los señores, JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA con cédula de ciudadanía N° 1.057.597.071 Interventor/ Supervisor, LAURA GISSELLE PEÑA RIVERA con cedula de ciudadanía N° 1.057.587.672 delegada para la contratación y el contratista JUAN FERNANDO GUAUQUE AGUDELO con NIT: 900331439-4 R/L: EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA S.A ESP con la Cédula de Ciudadanía No. 6.768.638 del Número de Contrato MN-CONV-I-001-2025, con el fin de suscribir la presente acta.

Se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes de supervisión/interventoría, por tanto el suscrito supervisor/interventor recibe satisfactoriamente procediendo la Liquidación del acto jurídico, de conformidad con la normatividad vigente.

BALANCE DE PAGO				
CONCEPTO		DEBE	HABER	
Valor del contrato		$ 51.711.116,78		
Valor aporte del Municipio		$ 0,00	$ 0,00	
valor aporte del contratante		$ 0,00	$ 0,00	
Amortización Anticipo		$ 0,00	$ 0,00	
Saldo pendiente por cancelar		$ 0,00	$ 0,00	
Valor a pagar de la presente acta		$ 0,00	$ 0,00	
Valor Total actas pagadas		$ 0,00	$ 51.711.116,78	
Saldo sin ejecutar (Valor con el Municipio)		$ 0,00	$ 0,00	
Valor a Reintegrar al Municipio (Cuando aplique)		$ 0,00	$ 0,00	
Sumas Iguales		**$ 51.711.116,78**	**$ 51.711.116,78**	
Rendimientos Financieros (si los hubiere)		$ 0,00		

Las cantidades y valores consignados en la presente acta, asi como los informes y sabanas que lo soportan son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor/supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo, ingresos almacen, recibo de suministros, cumplimiento de actividades y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

Que las polizas de cumplimiento No. anexo de la N/A, con los siguientes amparos y vigencias:

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO
Cumplimiento	N/A	N/A	N/A
Calidad del servicio	N/A	N/A	N/A
Responsabilidad civil extracontractual derivada de cumplimiento	N/A	N/A	N/A

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIG. HASTA	VIGENCIA	SUMA ASEG ACTUAL
Predios laborales y operaciones	N/A	N/A	N/A	N/A

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado del Convenio No. MN-CONV-I-001-2025.
SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: SIN OBSERVACIONES

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

FIRMA: _____ NOMBRE: JUAN CAMILO BUSTACARA V. INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	FIRMA: _____ NOMBRE: JUAN FERNANDO GUAUQUE A. RL. EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA S.A ESP.	FIRMA: _____ NOMBRE: LAURA GISSELLE PEÑA R. Secretaria General de Contratación Pública

ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE) ANEXO:ENTREGA- INGRESO A ALMACEN-CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.
ANEXO:CERTIFICACIÓN BANCARIA DONDE LA CUANTA NO PRESENTA EXTRACTOS FINANCIEROS

ALCALDÍA MUNICIPAL DE NOBSA	FORMATO	VERSIÓN: 1
	ACTA DE RECIBO FINAL	CÓDIGO: A-GC-F-009
		FECHA: 20/02/2025

FECHA PRESENTE ACTA	17/04/2025		
SUMINISTRO___ CONVENIO _X_ ARRIENDAMIENTO __OBRA ___COMPRAVENTA: __CPS		N° MN-CONV-I-001-2025	DE FECHA: 15-03-2025
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN TRAMOS DE ALCANTARILLADO DEL COLEGIO NAZARETH DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ"		
CONTRATISTA	EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA S.AESP		NIT 900331439-4
	R/L JUAN FERNANDO GUAUQUE AGUDELO		C.C 6.768.638
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA		C.C. 1.057.597.071
VALOR DEL CONTRATO/CONVENIO	VALOR INICIAL:	**$ 51.711.116,78**	
	APORTE MUNICIPIO:	$ 51.711.116,78	
	APORTE DE CONTRAPARTE:	$ 0,00	
ADICIONAL N° 01		$ 0,00	
ADICIONAL N° _____	VALOR	$ 0,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES		**$ 51.711.116,78**	
PLAZO INICIAL		UN (1) MES Y CERO (0) DÍAS	
PRORROGA N° 01	Tiempo:	De Fecha:	
PRORROGA N° _____	Tiempo:	De Fecha:	
PLAZO TOTAL		UN (1) MES Y CERO (0) DÍAS	
FECHA DE INICIACIÓN		18 DE MES DE MARZO DE 2025	
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha:		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha:		
FECHA DE RECIBO FINAL		17 DE MES DE ABRIL DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN REAL		17 DE MES DE ABRIL DE 2025	
PERIODO REPORTADO		18 DE MES DE MARZO DE 2025 AL 17 DE MES DE ABRIL DE 2025	
RBPP N°		202500000013057	

En las oficinas de la Secretaría de Infraestructura Pública, Movilidad y Valorización, se reunieron los señores **JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA** Interventor / Supervisor y el señor **JUAN FERNANDO GUAUQUE AGUDELO** como contratista, con el fin de suscribir la presente acta.

Se constató, que lo ejecutado está de acuerdo con las especificaciones, características y condiciones estipuladas en el contrato o convenio y registradas en los informes de supervisión/interventoría por tanto el suscrito supervisor/interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos laborales y Parafiscales y se encuentra a paz y salvo, de acuerdo a la CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR LA REVISORA FISCAL DE LA ESN S.A ESP de conformidad con la normatividad vigente.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	$ 0,00
Saldo por Amortizar	$ 0,00

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato o convenio	$ 51.711.116,78	
Amortización Anticipo		$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta		$ 51.711.116,78
Valor Total actas pagadas		
Saldo sin ejecutar		$ 0,00
Valor a Reintegrar al Municipio		$ 0,00
Sumas Iguales	$ 51.711.116,78	$ 51.711.116,78

Rendimientos Financieros (si los hubiera) $ 0

Porcentaje de ejecución del contrato:100%

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. _____del Banco de _____

Las cantidades y valores consignados en la presente acta, así como los informes y sabanas que lo soportan son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor/supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo, ingresos almacen, recibo de suministros, cumplimiento de actividades y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RP No: 250315-1 AÑO: **2025**

Que la póliza de cumplimiento No. N/A de la Aseguradora N/A fueron aprobadas por el municipio en la plataforma SECOP II, el día N/A, con los siguientes amparos: N/A

AMPAROS	VIG. DESDE	VIG. HASTA	V/R ASEGURADO

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del convenio N° MN-CONV-I-001-2025 SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: _____
JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: _____
EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA S.AESP
CONTRATISTA

Nobsa, abril 17 de 2025
Radicado: 100 – 031 - 2025

Arquitecto
JUAN CAMILO BUSTACARA V.
Secretario de Infraestructura Pública, Movilidad y Valorización
Nobsa

ASUNTO: Informe ejecutivo de ejecución de obra
Convenio Interadministrativo N° MN-CONV-I-001-2025

Respetado Arquitecto;

Para que su Dependencia realice la liquidación del Convenio Interadministrativo N° MN-CONV-I-001-2025 suscrito entre el Municipio de Nobsa y la Empresa de Servicios de Nobsa S.A ESP cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN TRAMOS DE ALCANTARILLADO DEL COLEGIO NAZARETH DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ" le remito la siguiente documentación:

1. Informe Ejecutivo de Ejecución de Obra (7 folios).
2. Anexos Cantidades de Obra de la Secretaría de Infraestructura Pública, Movilidad y Valorización (8 folios).
3. Factura N° ESN113 de la Empresa de Servicios de Nobsa S.A ESP (1 folio).
4. Certificado de Cámara de Comercio (4 folios).
5. RUT de la Empresa de Servicios de Nobsa S.A ESP (4 folios).
6. Paz y Salvo, expedido por la Revisora Fiscal, de la seguridad social y aportes parafiscales de la Empresa de Servicios de Nobsa S.A ESP (2 folios).
7. Certificación Bancaria Banco Bogotá Nobsa cuenta de ahorros (1 folio).
8. Acta de Recibo Final (1 folio).
9. Acta de Liquidación (1 folio).

Pendientes de aclaraciones, complementos u otros.

Atentamente,

JUAN FERNANDO GUAUQUE A.
Gerente

Carrera 10 N° 6-25 (Antiguo Edificio Municipal – 1er Piso)
e-mail: contactenos@empresadeserviciosdenobsa.gov.co Contacto: 313-8005661

INFORME EJECUTIVO DE EJECUCIÓN DE OBRA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° MN-CONV-I-001-2025

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN TRAMOS DE ALCANTARILLADO DEL COLEGIO NAZARETH DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ"

NOBSA, ABRIL 17 DE 2025

DATOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO

FECHA:	18-03-2025 hasta 17-04-2025
CONVENIO:	N° MN-CONV-I-001-2025
OBJETO:	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y ambientales para la ejecución del proyecto denominado "Mantenimiento y/o rehabilitación tramos de alcantarillado del Colegio Nazareth del Municipio de Nobsa, Boyaca"
CONTRATANTE:	Municipio de Nobsa
	R/L: HELVER RICARDO GRANADOS G.
ENTIDAD EJECUTORA:	Empresa de Servicios de Nobsa S.A ESP
	R/L: JUAN FERNANDO GUAUQUE A.
SUPERVISIÓN:	Secretaría de Infraestructura Pública, Movilidad y Valorización
	Ing. JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA
VALOR DEL CONVENIO:	$51.711.116,78
APORTE MUNICIPIO:	$51.711.116,78
FECHA DE INICIO:	18 de marzo de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:	Un mes contado a partir de la suscripción del acta de inicio **(Cláusula Sexta. Plazo de Ejecución)**



INFORMACIÓN FINANCIERA

El valor del convenio interadministrativo establecido fue por la suma de $51.711.116,78 conforme a lo definido en las especificaciones técnicas y económicas y el presupuesto oficial estimado por el Secretario de Infraestructura Pública, Movilidad y Valorización, valor que incluye los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra la ESN S.A ESP.

Contratante y Ejecutor convinieron realizar un único desembolso por el 100% del valor del convenio a la terminación del objeto contratado previa certificación de cumplimiento por parte del Supervisor del convenio.

VALOR INICIAL CONTRATO	VALOR ADICIONAL	VALOR TOTAL CONTRATADO	ANTICIPO CONTRATO	VALOR LIQUIDACIÓN CONTRATO
$51.711.116,78	$0,00	$51.711.116,78	$0,00	$51.711.116,78

CANTIDADES CONTRATADAS

El objeto del Convenio Interadministrativo N° MN-CONV-I-001-2025 se realizó de conformidad con la descripción, cantidades, valor unitario y valor total (Listado de precios de la Gobernación de Boyacá) establecidos en el Anexo Presupuesto General definidos por la Secretaría de Infraestructura Pública, Movilidad y Valorización del Municipio de Nobsa - Boyacá:

ITEM	ITEM GOBERNAC.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.
1	PRELIMINARES			
1,01	2.01.05	Localización y replanteo para red de alcantarillado (incluye carteras y planos)	Metro lineal	114,00
1,02	2.01.04	Localización y replanteo lotes y estructuras (carteras y planos)	Metro cuadrado	150,00
1,03	1.02.16	Excavación de cortes, canales y prestamos en material común a máquina incluye cargue y acarreo libre de 5 k	Metro cúbico	136,80
2	ALCANTARILLADO			
2,01	2.05.06	Pozo de inspección, diámetro interior 1.2m, 1.0<	Unidad	1,00
2,02	2.05.54	Suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC d=12"	Metro lineal	114,00
2,03	2.01.09	Relleno con material seleccionado proveniente de excavación compactado con plancha vibradora	Metro cúbico	125,40
2,04	2.01.07	Relleno arena de rio compactado con plancha vibradora	Metro cúbico	45,60

SUPERVISIÓN

La supervisión del convenio estuvo a cargo de la Secretaría de Infraestructura Pública, Movilidad y Valorización del municipio de Nobsa – Arquitecto JUAN CAMILO BUSTACARA VIJA. Los trabajos se realizaron de forma ininterrumpida desde el inicio del convenio.

INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL DE OBRA

Para la obra en la Institución Educativa Técnica de Nazareth la Empresa de Servicios de Nobsa, S.A ESP dispuso del siguiente personal:

1. Coordinadora Operativa
2. Topógrafo y Cadenero
3. Operador de retroexcavadora
4. Conductor de volqueta
5. Operador de Planta (Uno)
6. Fontaneros (Dos)
7. Operario Aseo (Uno)
8. Auxiliares de alcantarillado (Tres)

INFORMACIÓN SOBRE EQUIPO EN OBRA

1. Retro excavadora
2. Volqueta de 7 m^3
3. Motobomba de 2" sumergible
4. Pulidora
5. Apisonador – canguro de 7 HP
6. Herramienta menor.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES ESPECIFICAS

En la ejecución del Convenio Interadministrativo N° MN-CONV-I-001-2025 la Empresa de Servicios de Nobsa, S.A ESP y de acuerdo a la Cláusula Novena, del mismo, cumplió a satisfacción las siguientes obligaciones específicas:

- ✓ Destinar el valor del presente Convenio única y exclusivamente en los fines definidos en el objeto del Convenio.
- ✓ Ejecutar la rehabilitación de los tramos del alcantarillado en la I.E Técnica de Nazareth de acuerdo a las especificaciones detalladas en los Anexo del Convenio.
- ✓ Asegurar que el suministro de materiales cumpla con las especificaciones técnicas garantizando calidad y disponibilidad.
- ✓ Implementar un programa de SSO en el trabajo para proteger a los trabajadores inmersos en la obra.

- ✓ Ejecutar el objeto del Convenio de acuerdo con las condiciones, diseño y presupuesto.
- ✓ Definir un cronograma de obra en conjunto con la Supervisión del Convenio.
- ✓ Asistir a las visitas de obra programadas por la Supervisión del Convenio para evidenciar el correcto desarrollo del objeto contratado.
- ✓ Atender y/o apoyar con los insumos correspondientes los requerimientos que sean presentados por entes de control y/o ciudadanía que tengan relación con el objeto del convenio.
- ✓ Actuar con lealtad y buena fe en todas las etapas del convenio, evitando retrasos y obstáculos innecesarios.
- ✓ No ceder ante peticiones o amenazas de personas al margen de la Ley.
- ✓ Asumir las responsabilidades por acciones y omisiones relacionadas con la celebración y ejecución del convenio.
- ✓ Estar afiliado a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales.
- ✓ Mantener la reserva, confidencialidad y secreto profesional sobre los asuntos relacionados con el convenio.
- ✓ Velar por la conservación y cuidado de los bienes asignados para el cumplimiento de las actividades.

CANTIDADES EJECUTADAS

La ejecución del convenio se realizó de conformidad con las condiciones de calidad y oportunidad establecidos en los Anexos Presupuesto General y Memoria de Cantidades. Los costos o valores son tomados del listado de precios de la Gobernación de Boyacá:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	V/R UNIT.	V/R TOTAL
1	PRELIMINARES				
1,01	Localización y replanteo para red de alcantarillado (incluye carteras y planos)	Metro lineal	114,00	$1.062.32	$121.104,48
1,02	Localización y replanteo lotes y estructuras (carteras y planos)	Metro cuadrado	150,00	$8.336,97	$1.250.545,50
1,03	Excavación de cortes, canales y prestamos en material común a máquina incluye cargue y acarreo libre de 5 k	Metro cúbico	136,80	$19.792,96	$2.707.676,93

2	**ALCANTARILLADO**				
2,01	Pozo de inspección, diámetro interior 1.2m, 1.0<	Unidad	1,00	$1.588.202,53	$1.588.202,53
2,02	Suministro e instalación tubería de alcantarillado PVC d=12"	Metro lineal	114,00	$202.745,55	$23.112.992,70
2,03	Relleno con material seleccionado proveniente de excavación compactado con plancha vibradora	Metro cúbico	125,40	$26.055,23	$3.267.325,84
2,04	Relleno arena de rio compactado con plancha vibradora	Metro cúbico	45,60	$169.516,10	$7.729.934,16
				COSTO DIRECTO GRUPO	**$39.777.782,14**
				COSTO INDIRECTO	**$11.933.334,64**
				TOTAL	**$51.711.116,78**

REGISTRO EJECUCIÓN CONVENIO INTERADMINISTRATIVO













JUAN FERNANDO GUAUQUE A.
Gerente

YULY TATIANA PAMPLONA A.
Coordinadora Operativa

17

EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA S.A. E.S.P.

http://www.empresadeserviciosdenobsa.gov.co/
Tel.3138006936
serviciospublicosnobsa@hotmail.es

EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA S.A. E.S.P. NIT 900331439-4

No responsable de IVA

CR 10 6 25

Nobsa, Boyacá - Colombia

Responsabilidad Fiscal

O-23 - Agente de retención IVA

Act. Económica:3900

Cliente: MUNICIPIO DE NOBSA

NIT ó CC: 891855222-0 **PERSONA:** Persona Jurídica

DIRECCIÓN: CRA 09 N 6 05

CIUDAD: Nobsa, Boyacá - Colombia

CORREO:

TELEFONO:

RESPONS FISCAL: O-23

RESPONS TRIBUTARIA: No aplica

Factura electrónica de Venta **ESN113**

Fecha Creación: 2025-04-21 14:08

Fecha Validación: 2025-04-21 14:10

Fecha Vencimiento: 2025-04-30 23:59

Forma Pago: Crédito

Medio Pago: Otro*

CUFE:e68bba570987b998ed07a336d5789a662fc8893cc16c6b5d8df67159c4a231eebdca453f2ad6280fe6b8a0505b00b655

Modalidad: Electrónica - Número de Autorización: 18764086004171 desde ESN101 hasta ESN190 Vigencia: 2024-12-24 al 2026-12-24

N°	Codigo	Descripción	Cant	Precio	Impuesto	Total Impt.	Dto	Valor Total
1	1001	CONVENIO MN-CONV-I-001-2025	1.0	$ 51,711,116.78	IVA 0%	$ 0.00	0.0	$ 51,711,116.78

Información Adicional

Esta factura se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Valor en letras

CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS ONCE MIL CIENTO DIECISEIS CON 78/100 PESOS M/CTE

Impuestos

Impuesto	Base Gravable	Valor Tributo
Exento	$ 51,711,116.78	$ 0.00

SUBTOTAL	$ 51,711,116.78
DESCUENTOS (-)	$ 0.00
PRECIO BASE	$ 51,711,116.78
IMPUESTOS (+)	$ 0.00
ANTICIPO	$ 0.00
TOTAL	**$ 51,711,116.78**

ELIZABETH RODRIGUEZ QUINTERO
CONTADOR PUBLICO-REVISOR FISCAL

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE NOBSA S.A E.S. P

NIT 900.331.439-4

CERTIFICA QUE:

Esta empresa, a la fecha de suscripción de esta certificación, se encuentra a paz y salvo con el pago de la seguridad social y aportes parafiscales generados por la nómina mensual, obligación que igualmente se ha venido cumpliendo durante los últimos cinco meses, mediante el pago oportuno de las Planillas Integradas de Liquidación de Aportes (PILA).

Que en virtud de los previsto en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionalmente por el artículo 65 de la ley 1819 de diciembre de 2016, esta empresa "*se encuentran exoneradas del pago de aportes parafiscales a favor del SENA, ICBF y las cotizaciones para el Régimen Contributivo de Salud todas las sociedades y personas jurídicas, y equivalentes, que sean contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, que corresponda a los trabajadores que devenguen, de manera individual, menos de 10 salarios mínimos legales vigentes de forma mensual (SMMLV)*".

Con destino al Municipio de Nobsa, para realizar trámite correspondiente al cobro del Convenio Interadministrativo **No MN-CONV-I-001-2025** suscrito entre el Municipio de Nobsa y la Empresa de Servicios de Nobsa S.A E.S.P.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002

Nobsa, abril diecisiete (17) de 2025, en constancia de lo anterior firma.

C.P ELIZABETH RODRIGUEZ QUINTERO
C.C No 46.383.396
Revisor Fiscal T.P 223162-T
Empresa de Servicios de Nobsa S.A E.S. P

2.0

Dirección: Carrera 14 No 10-40 Urbanización Portal de Guaquida-Nobsa
Celular: 310 7881307 Correo electrónico: elizabeth18rodriguez1@gmail.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

B9D4484FE9B6D9986E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ELIZABETH RODRIGUEZ QUINTERO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 46383396 de SOGAMOSO (BOYACA) Y Tarjeta Profesional No 223162-T **SI** tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

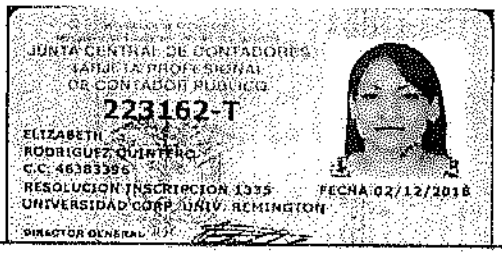
NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

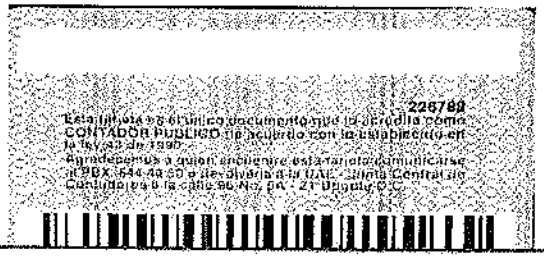
Dado en BOGOTA a los 1 días del mes de Abril de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





PARA USO EXCLUSIVO TRAMITE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No MN-CONV-I-001-2025.

2/

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141152126172

(415)7707212489984(8020) 000014115212617 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 1 4 3 9	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA S.A. E.S.P

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ESN S.A. E.S.P

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Nobsa 4 9 1

41. Dirección principal
CR 10 6 25

42. Correo electrónico facturacionesn2024@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 8 0 0 6 9 3 6	3 1 7 3 3 9 5 6 3 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 9 0 0	2 0 0 9 1 2 2 8						1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	5	2	5	5															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUAUQUE AGUDELO JUAN FERNANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152126172

(415)7707212489984(8020) 000014115212617 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 1 4 3 9	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	2 2
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	1	7
73. Fecha	2 0 0 9 0 8 0 5	2 0 1 3 0 4 2 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 9 1 2 2 8	2 0 1 3 0 7 2 6
77. No. Matrícula mercantil	5 0 4 3 1	5 0 4 3 1
78. Departamento	1 5	1 5
79. Ciudad/Municipio	3 5	3 5

Vigencia

80. Desde	2 0 0 9 1 2 2 8
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Servicios Públicos — 4

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152126172

(415)7707212489984(8020) 000014115212617 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 1 4 3 9	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 8 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	6 7 6 8 6 3 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GUAUQUE	AGUDELO	JUAN	FERNANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Página 4 de 7 Hoja 4

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152126172

(415)7707212489984(8020) 000014115212617 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 1 4 3 9	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 9 1 8 5 5 2 2 2	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
MUNICIPIO DE NOBSA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 5 1 3	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 2 3 8 7 1 6	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
ASOCIACION DE USUARIOS DE ACUEDUCTO DE NAZARETH

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 5 1 3	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 2 6 0 0 0 4 9 1	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA DICHO MUNICIPIO DE NOBSA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 5 1 3	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	8 0 0 1 5 9 9 6 7	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO PANTANITOS Y SAN ANTONIO DE LA VEREDA PUNTA LARGA DEL MUNICIPIO DE NOBSA B

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 5 1 3	

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 0 0 0 5 9 6 5	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social
JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA DE CHAMEZA SECTOR ALTO DEL MUNICIPIO DE NOBSA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 4 0 5 1 3	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152126172

(415)7707212489984(8020) 000014115212617 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 1 4 3 9	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT	8 8 1 8 5 5 2 1 3	8	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: JUNTA DE ACCION COMUNAL DEL BARRIO NAZARETH DEL MUNICIPIO DE NOBSA

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 5 2 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 6 de 7 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141152126172

(415)7707212489984(8020) 000014115212617 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 1 4 3 9	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	4 6 3 8 3 3 9 6	1	2 2 3 1 6 1 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RODRIGUEZ	QUINTERO	ELIZABETH	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 1 2 0 2

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 3 5 8 4 5 0 4	1	1 2 3 7 3 3 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
NUÑEZ	ALVAREZ	SONIA	PATRICIA

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 1 2 0 2

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento:

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141152126172

(415)7707212489984(8020) 000014115212617 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 3 1 4 3 9	4	Impuestos y Aduanas de Sogamoso	2 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de saneamiento ambiental y otros servicios de gestión de dese 3 9 0 0

162. Nombre del establecimiento: EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA S.A. E.S.P.

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

165. Dirección: CR 10 6 25

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
5 4 4 9 6	2 0 1 1 0 6 0 1
168. Teléfono: 3 1 3 8 0 0 5 6 6 1	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

25

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA S.A. E.S.P
SIGLA: ESN S.A. E.S.P.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD ANONIMA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900331439-4
ADMINISTRACIÓN DIAN : SOGAMOSO
DOMICILIO : NOBSA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 50431
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 28 DE 2009
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 22 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 757,314,982.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 10 6 25
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15491 - NOBSA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3138006936
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3138006936
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : serviciospublicosnobsa@hotmail.es

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : KR 10 6-25
MUNICIPIO : 15491 - NOBSA
CORREO ELECTRÓNICO : serviciospublicosnobsa@hotmail.es

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : serviciospublicosnobsa@hotmail.es

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : E3900 - ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 05 DE AGOSTO DE 2009 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9809 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE DICIEMBRE DE 2009, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA EMPRESA DE

26

SERVICIOS DE NOBSA S.A. E.S.P.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO		INSCRIPCION	FECHA
AC-2	20100317	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	NOBSA	RM09-9913	20100419
AC-7	20130429	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	NOBSA	RM09-11657	20130726

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA EMPRESA TENDRÁ POR OBJETO PRINCIPAL LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DETERMINADOS EN LA LEY, ESPECIALMENTE LOS DOMICILIARIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL PUEDE EJECUTAR TODAS LAS ACTIVIDADES CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INDUSTRIALES Y COMERCIALES DE CAPTACIÓN, CONDUCCIÓN, EXPLOTACIÓN, TRATAMIENTO, SUMINISTRO Y COMERCIALIZACIÓN DE AGUA POTABLE. 2. EXTENDER REDES DE ACUEDUCTO, INSTALAR Y OPERAR PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS POTABLES, PRODUCIR Y VENDER AGUA, EXPLOTAR, TRATAR Y COMERCIALIZAR AGUAS SUBTERRÁNEAS Y UTILIZAR LABORATORIOS CON TECNOLOGÍA APROPIADA. 3. REALIZAR ANÁLISIS DE AGUA POTABLE Y CRUDA. 4. RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE AGUAS RESIDUALES. 5. EXTENDER REDES DE ALCANTARILLADO, INSTALAR, OPERAR PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y EQUIPOS DE SANEAMIENTO BÁSICO, MANEJAR ADECUADAMENTE LAS AGUAS LLUVIAS Y PRESERVAR LOS CAUCES NATURALES. 6. RECOLECCIÓN, TRANSPORTE, RECICLAJE, DISPOSICIÓN FINAL Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SÓLIDOS. 7. BARRIDO, LIMPIEZA Y LAVADO DE CALLES, ÁREAS PÚBLICAS. 8. REFORESTACIÓN DE MICRO CUENCAS. 9. PROCESAR Y COMERCIALIZAR BIENES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL APROVECHAMIENTO Y TRATAMIENTO DEL MANEJO INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS. 10. REALIZAR ORNATO Y EMBELLECIMIENTO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS. 11. EXTENDER REDES DE ENERGÍA Y PRESTAR EL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO. 12. PRESTAR SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ASESORÍAS EMPRESARIALES RELACIONADAS CON EL OBJETO SOCIAL, REALIZAR INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, INTERVENTORA, CONSULTORÍA, ASESORÍA, ASISTENCIA TÉCNICA, COMERCIAL Y/O TECNOLÓGICA. 13. PARTICIPAR COMO SOCIA EN OTRAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y/O EN OTRAS SOCIEDADES COMERCIALES CUYA ACTIVIDAD SEA DIRECTA O INDIRECTAMENTE RELACIONADA, CONEXA Y/O COMPLEMENTARIA, CON SU OBJETO SOCIAL O UNA PARTE DE ÉL, SUSCRIBIR CONTRATOS DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL EN LA MODALIDAD DE UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS; CONSTITUIR EMPRESAS SUBORDINADAS SIEMPRE Y CUANDO NO SE COLOQUE A LA SOCIEDAD EN RIESGO FINANCIERO. 14. SUSCRIBIR Y EJECUTAR LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS Y CONVENIOS ESTATALES O PRIVADOS CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS. 15. GESTIONAR LOS PERMISOS, CRÉDITOS Y DEMÁS TRÁMITES REQUERIDOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES SOCIALES. 16. GIRAR, ACEPTAR, OTORGAR, ENDOSAR, CEDER, NEGOCIAR, COBRAR, DESCONTAR Y DAR EN PRENDA O GARANTÍA TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES Y DEMÁS EFECTOS CIVILES Y COMERCIALES. 17. COMPRAR Y VENDER ACCIONES, BONOS, DOCUMENTOS DE DEUDA PÚBLICA EMITIDOS POR EMPRESAS O ENTIDADES DE CUALQUIER NATURALEZA, MEDIANTE OPERACIONES QUE DEBERÁN HACERSE SIN ÁNIMO ESPECULATIVO. 18. TRANSIGIR, DESISTIR Y APELAR A LA DECISIÓN DE ÁRBITROS O DE AMIGABLES COMPONEDORES O DE EXPERTOS; EN LOS ASUNTOS QUE TENGA INTERÉS FRENTE A TERCEROS, A LOS SOCIOS, A LOS ADMINISTRADORES Y DEMÁS FUNCIONARIOS O TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD. 19. ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL Y ADQUIRIR U OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN. 20. VENTA E INSTALACIÓN DE TODA CLASE DE MATERIALES, EQUIPOS, MAQUINARIA, PARTES, ELEMENTOS, PIEZAS, REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y CUALQUIER OTRO BIEN QUE SE REQUIERE EN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO. 21. EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE TIENDA A LA REALIZACIÓN DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD O QUE SE RELACIONEN CON SU EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL

CAPITAL AUTORIZADO	90.000.000,00	900,00	100.000,00
CAPITAL SUSCRITO	90.000.000,00	900,00	100.000,00
CAPITAL PAGADO	90.000.000,00	900,00	100.000,00

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPAL	ALCALDE MUNICIPAL DE NOBSA	**********

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPAL	SECRETARIA DE HACIENDA Y GESTION FINANCIERA DE NOBSA	**********

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPAL	SECRETARIO INFRAESTRUCTURA PUBLICA, MOVILIDAD Y VALORIZACION DE NOBSA	**********

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPAL	SECRETARIA GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA DE NOBSA	**********

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPAL	REPRESENTANTE ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA DICHO MUNICIPIO DE NOBSA	**********

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPAL	FISCAL JUNTA DE ACCION COMUNAL DE NAZARETH	**********

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPAL	PRESIDENTE JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO NAZARETH	**********

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTE	SECRETARIO DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA DE NOBSA	**********

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTE	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ASESORIA Y DEFENSA JURIDICA DE NOBSA	**********

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTE	SECRETARIO DE CULTURA PATRIMONIO Y TURISMO DE NOBSA	**********

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTE	SECRETARIA DE PLANEACION Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE NOBSA	**********

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTE	VICEPRESIDENTE ASOCIACION DE SUSCRIPTORES DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA DICHO MUNICIPIO DE NOBSA	**********

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTE	TESORERO DE LA JUNTA DE ACCION COMUNAL DE NAZARETH	**********

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21617 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTE	VICEPRESIDENTE JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO NAZARETH	**********

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERA EJERCIDA POR UN (1) GERENTE EL CUAL TENDRÁ UN (1) SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS ABSOLUTAS TEMPORALES O ACCIDENTALES.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 84 DEL 20 DE AGOSTO DE 2020 DE JUNTA DIRECTIVA EXTRAORDINARIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 16906 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 07 DE OCTUBRE DE 2020, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	GUAUQUE AGUDELO JUAN FERNANDO	CC 6,768,638

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL GERENTE: EL REPRESENTANTE LEGAL EJERCERÁ LAS FUNCIONES PROPIAS DE SU CARGO Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES: 1. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA INFORMES BIMESTRALES SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 2. PRESENTAR A LA JUNTA DIRECTIVA LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PERIODO INTERMEDIO; ASÍ COMO LOS ESTADOS FINANCIEROS DE FIN DE EJERCICIO, CON PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O CANCELACIÓN DE PÉRDIDAS LÍQUIDAS. 3. PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR CONDUCTO DE LA JUNTA DIRECTIVA, EN SUS SESIONES ORDINARIAS, UN INFORME DETALLADO SOBRE LA MARCHA GENERAL DE LOS NEGOCIOS, SOBRE LAS REFORMAS INTRODUCIDAS Y LAS QUE SEAN CONVENIENTE ACOMETER. 4. RENDIR CUENTAS DE SU GESTIÓN AL FINAL DE CADA EJERCICIO, DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN LA CUAL SE RETIRE SU CARGO, Y CUANDO SE LAS EXIJA EL ÓRGANO QUE SEA COMPETENTE PARA ELLO. EL INFORME DE GESTIÓN DEBERÁ CONTENER UNA EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y LA SITUACIÓN JURÍDICA, COMERCIAL, TÉCNICA - OPERATIVA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LA SOCIEDAD Y DE LOS SERVICIOS, INCLUYENDO LOS INDICADORES DE CADA ÁREA. EL INFORME DEBERÁ SER APROBADO POR LA MAYORÍA DE VOTOS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y AL MISMO SE ADJUNTARÁN LAS EXPLICACIONES O SALVEDADES DE QUIENES NO LO COMPARTAN. 5. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS PRESENTES ESTATUTOS, LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA, DE LA JUNTA DIRECTIVA, ASÍ COMO LA LEY Y LAS DISPOSICIONES DE LAS ENTIDADES DE CONTROL Y VIGILANCIA. 6. CONVOCAR A LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO ESTIME CONVENIENTES. 7. REPRESENTAR JUDICIAL O EXTRAJUDICIALMENTE A LA SOCIEDAD, SUSCRIBIR LOS ACTOS Y CONTRATOS EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE EMPRESA. 8. CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE CONSIDERE NECESARIO PARA REPRESENTAR A LA EMPRESA Y DELEGAR LAS FACULTADES QUE CONTEMPLE. 9. EFECTUAR EL NOMBRAMIENTO DE LOS EMPLEADOS CUYA DESIGNACIÓN NO CORRESPONDA A LA ASAMBLEA O A LA JUNTA DIRECTIVA. 10. SOLICITAR AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA PARA CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO CUYA CUANTÍA EXCEDA EL EQUIVALENTE A 180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES. 11. SOMETER A ARBITRAMENTO Y TRANSIGIR LAS DIFERENCIAS DE LA SOCIEDAD CON LOS

ASOCIADOS O TERCEROS. 12. SER ORDENADOR DEL GASTO EN LAS CUANTÍAS ESTABLECIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS O PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y CUIDAR DE LA DEBIDA RECAUDACIÓN E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LA SOCIEDAD. 13. CELEBRAR NUEVOS CONTRATOS EN REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD, EN LOS CUALES LA EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA FUGUE COMO SOCIO O COMO ACCIONISTA PREVIO VOTO FAVORABLE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 14. EJERCER TODAS LAS FUNCIONES QUE DELEGUE LA JUNTA DIRECTIVA, LAS DEMÁS QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS O LA LEY Y AQUELLAS QUE POR NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDAN. 15. GUARDAR Y PROTEGER LA RESERVA COMERCIAL E INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD. 16. ABSTENERSE DE UTILIZAR DEBIDAMENTE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA. 17. DAR TRATO EQUITATIVO A TODOS LOS SOCIOS Y RESPETAR EL EJERCICIO DEL DERECHO DE INSPECCIÓN DE TODOS ELLOS.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21618 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PRINCIPAL	RODRIGUEZ QUINTERO ELIZABETH	CC 46,383,396	223162-T

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRIMEROS SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 025 DEL AÑO 2024 DEL 30 DE OCTUBRE DE 2024 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 21618 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE FEBRERO DE 2025, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	NUÑEZ ALVAREZ SONIA PATRICIA	CC 1,053,584,504	173571-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO** : EMPRESA DE SERVICIOS DE NOBSA S.A. E.S.P.
MATRICULA : 54496
FECHA DE MATRICULA : 20110601
FECHA DE RENOVACION : 20240322
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
DIRECCION : KR 10 6-25
MUNICIPIO : 15759 - SOGAMOSO
TELEFONO 1 : 3138005661
TELEFONO 3 : 3138005661
CORREO ELECTRONICO : serviciospublicosnobsa@hotmail.es
ACTIVIDAD PRINCIPAL : E3900 - ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL Y OTROS SERVICIOS DE GESTION DE DESECHOS
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 757,314,982

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $2,744,054,647
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : E3900

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $11,600

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SOGAMOSO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=35 seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación KUby2Vt4Mt

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

EL SECRETARIO
ELIANA MORALES RICAURTE

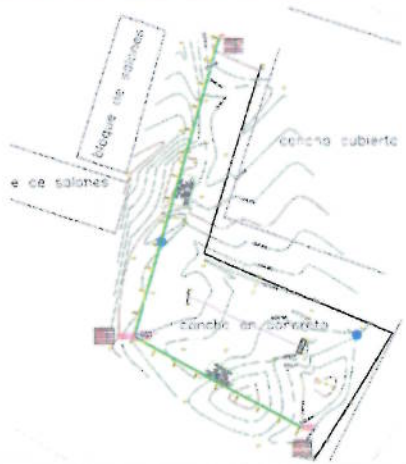
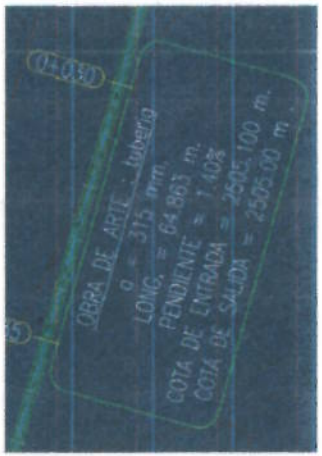
***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

29

ALCALDÍA DE NOBSA	**FORMATO**	3

CANTIDAD DE OBRA	
PROY.:	ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMNIENTO Y/O REHABILITACIÓN TRAMOS DE ALCANTARILLADO DEL COLEGIO NAZARETH DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ"

CAPITULO:	PRELIMINARES				
ITEM	DESCRIPCION				UNIDAD
1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA RED DE ALCANTARILLADO (INCLUYE CARTERAS Y PLANOS)				Metro lineal
REFERENCIAS	DIMENSIONES			CANTIDAD	
UBICACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN	LONGITUD (m)	ANCHO(m)	AREA (m2)	CANTIDAD	SUBTOTAL
LONGITUD TUBERIA	114,00	1,00	114,00	1,00	114,00
TOTAL CANTIDAD DE OBRA					114,00

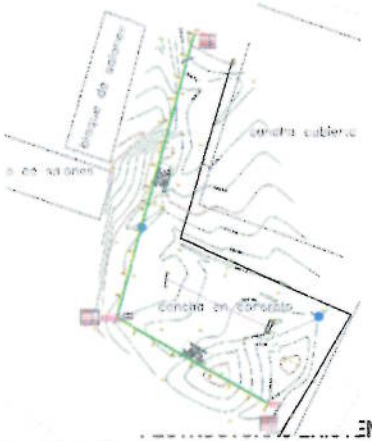
DIAGRAMA O FOTOGRAFIA ACOTADA DE CANTIDAD DE OBRA						
1,01	LOCALIZACION Y REPLANTEO PARA RED DE ALCANTARILLADO (INCLUYE CARTERAS Y PLANOS)					Metro lineal
						
LONGITUD TUBERIA						
Estudio que lo soporta:						

ALCALDÍA DE NOBSA	**FORMATO**	

CANTIDAD DE OBRA	
PROY.:	ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMNIENTO Y/O REHABILITACIÓN TRAMOS DE ALCANTARILLADO DEL COLEGIO NAZARETH DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ"

CAPITULO:	PRELIMINARES				
ITEM	DESCRIPCION				UNIDAD
1,02	LOCALIZACION Y REPLANTEO LOTES Y ESTRUCTURAS (CARTERAS Y PLANOS)				Metro Cuadrado
REFERENCIAS	DIMENSIONES			CANTIDAD	
UBICACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN	LONGITUD (m)	ANCHO(m)	AREA (m2)	CANTIDAD	SUBTOTAL
1 ESTRUCTURAS EXISTENTES DE ALCANTARILLADO	7,50	10,00	75,00	1,00	75,00
2 ESTRUCTURAS EXISTENTES DE ALCANTARILLADO	7,50	10,00	75,00	1,00	75,00
TOTAL CANTIDAD DE OBRA					150,00

DIAGRAMA O FOTOGRAFIA ACOTADA DE CANTIDAD DE OBRA			
1,02	LOCALIZACION Y REPLANTEO LOTES Y ESTRUCTURAS (CARTERAS Y PLANOS)		Metro Cuadrado







ENTES DE ALCANTARILLADO

Estudio que lo soporta:

ALCALDIA DE NOBSA	**FORMATO**	

CANTIDAD DE OBRA

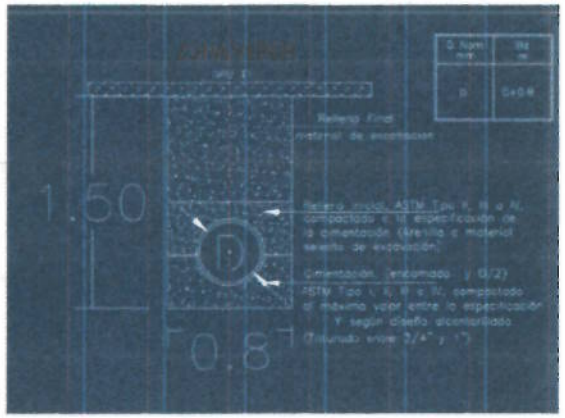
PROY.:	ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMNIENTO Y/O REHABILITACIÓN TRAMOS DE ALCANTARILLADO DEL COLEGIO NAZARETH DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ"

CAPITULO:	PRELIMINARES				
ITEM	DESCRIPCION				UNIDAD
1,03	EXCAVACION DE CORTES, CANALES Y PRESTAMOS EN MATERIAL COMUN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y ACARREO LIBRE DE 5 K				Unidad
REFERENCIAS	DIMENSIONES			CANTIDAD	
UBICACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN	LONGITUD (m)	ANCHO(m)	AREA (m2)	CANTIDAD	SUBTOTAL
EXCAVACION DE CORTES, CANALES	114,00	0,80	1,50	1,00	136,80
					0,00
TOTAL CANTIDAD DE OBRA					136,80

DIAGRAMA O FOTOGRAFIA ACOTADA DE CANTIDAD DE OBRA

1,03	EXCAVACION DE CORTES, CANALES Y PRESTAMOS EN MATERIAL COMUN A MAQUINA INCLUYE CARGUE Y		Unidad





Estudio que lo soporta:

ALCALDIA DE NOBSA	FORMATO	

CANTIDAD DE OBRA

PROY.:	ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMNIENTO Y/O REHABILITACIÓN TRAMOS DE ALCANTARILLADO DEL COLEGIO NAZARETH DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ"

CAPITULO:	ALCANTARILLADO				
ITEM	DESCRIPCION				UNIDAD
2,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"				Metro lineal
REFERENCIAS	DIMENSIONES			CANTIDAD	
UBICACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN	LONGITUD (m)	ANCHO(m)	AREA (m2)	CANTIDAD	SUBTOTAL
LONGITUD DE TUBERIA	114,00	0,00	0,00	1,00	114,00
TOTAL CANTIDAD DE OBRA					114,00

DIAGRAMA O FOTOGRAFIA ACOTADA DE CANTIDAD DE OBRA

2,02	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERÍA DE ALCANTARILLADO PVC D=12"		Metro lineal







Estudio que lo soporta:

ALCALDÍA DE NOBSA	**FORMATO**	3-1

CANTIDAD DE OBRA

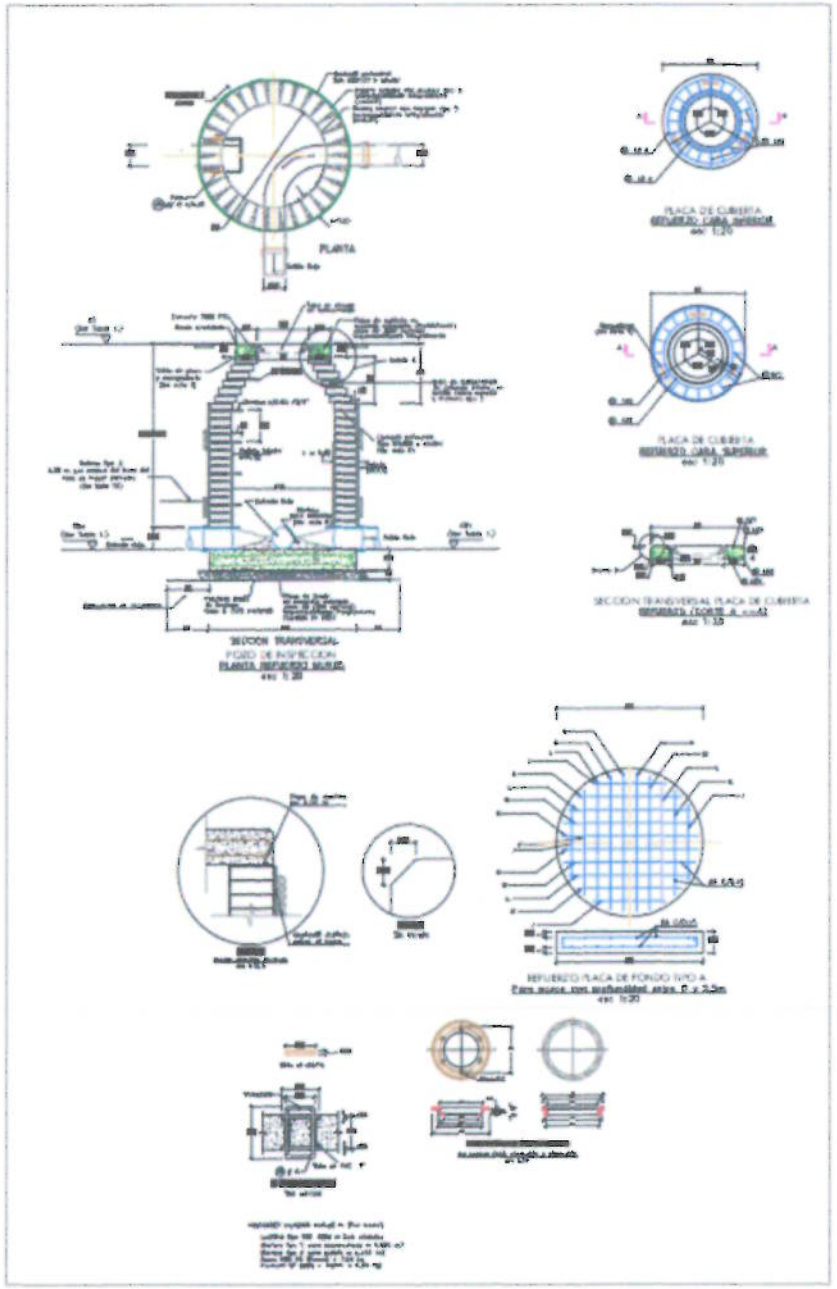
PROY.:	ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMNIENTO Y/O REHABILITACIÓN TRAMOS DE ALCANTARILLADO DEL COLEGIO NAZARETH DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ"

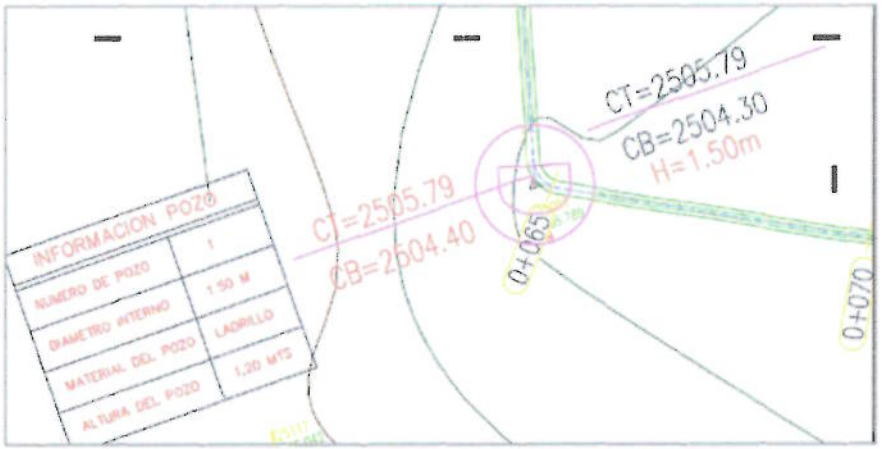
CAPITULO:	ALCANTARILLADO				
ITEM	DESCRIPCION				UNIDAD
2,01	POZO DE INSPECCIÓN, DIAMETRO INTERIOR 1.2m, 1.0<				UNIDAD
REFERENCIAS	DIMENSIONES			CANTIDAD	
UBICACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN	LONGITUD (m)	ANCHO(m)	AREA (m2)	CANTIDAD	SUBTOTAL
POZO 1	0,00		0,00	1,00	1,00
TOTAL CANTIDAD DE OBRA					1,00

DIAGRAMA O FOTOGRAFIA ACOTADA DE CANTIDAD DE OBRA

2,01	POZO DE INSPECCIÓN, DIAMETRO INTERIOR 1.2m, 1.0<		UNIDAD

VER SIGUIENTE PÁGINA





Estudio que lo soporta:

ALCALDIA DE NOBSA	FORMATO	

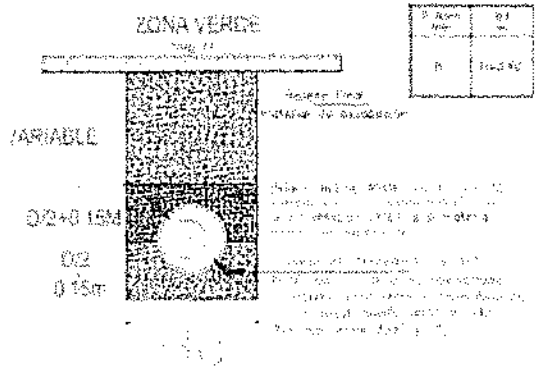
CANTIDAD DE OBRA

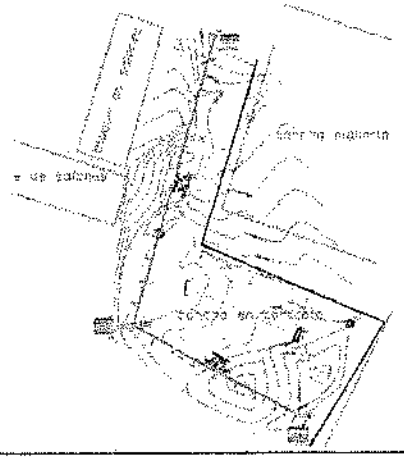
PROY.:	ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMNIENTO Y/O REHABILITACIÓN TRAMOS DE ALCANTARILLADO DEL COLEGIO NAZARETH DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ"

CAPITULO:	PRELIMINARES				
ITEM	DESCRIPCION				UNIDAD
2,03	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA				METROS CUBICOS
REFERENCIAS	DIMENSIONES			CANTIDAD	
UBICACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN	LONGITUD (m)	ANCHO(m)	ALTO	CANTIDAD	SUBTOTAL
RELLENO PROVENIENTE DE EXCAVACION	114,00	1,00	1,10	1,00	125,40
TOTAL CANTIDAD DE OBRA					125,40

DIAGRAMA O FOTOGRAFIA ACOTADA DE CANTIDAD DE OBRA

2,03	RELLENO CON MATERIAL SELECCIONADO PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN COMPACTADO CON PLANCHA		METROS CUBICOS





Estudio que lo soporta:

ALCALDÍA DE NOBSA	FORMATO	

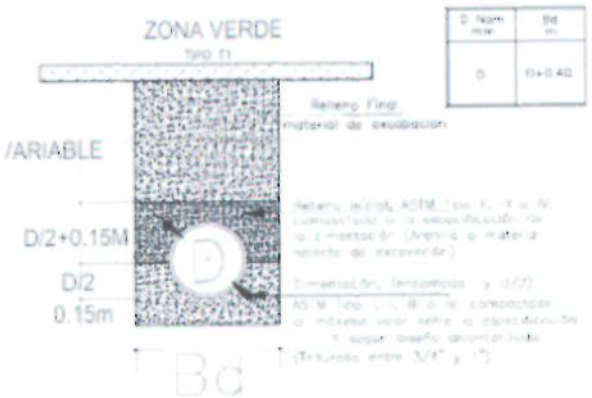
CANTIDAD DE OBRA

PROY.:	ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, FINANCIEROS Y AMBIENTALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DENOMINADO "MANTENIMNIENTO Y/O REHABILITACIÓN TRAMOS DE ALCANTARILLADO DEL COLEGIO NAZARETH DEL MUNICIPIO DE NOBSA, BOYACÁ"

CAPITULO:	ALCANTARILLADO					
ITEM	DESCRIPCION				UNIDAD	
2,04	RELLENO ARENA DE RIO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA				METROS CUBICOS	
REFERENCIAS		DIMENSIONES			CANTIDAD	
UBICACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN		LONGITUD (m)	ANCHO(m)	ALTO	CANTIDAD	SUBTOTAL
RELLENO EN ARENA		114,00	1,00	0,40		45,60
TOTAL CANTIDAD DE OBRA						45,60

DIAGRAMA O FOTOGRAFIA ACOTADA DE CANTIDAD DE OBRA

2,04	RELLENO ARENA DE RIO COMPACTADO CON PLANCHA VIBRADORA		METROS CUBICOS





RELLENO EN ARENA

Estudio que lo soporta: